

GRADO OFICIAL UNIVERSITARIO EN DISEÑO DE MODA POR LA UPM

NORMAS Y PROCEDIMIENTOS DE
INGRESO y PRECIOS DE MATRÍCULA
2015- 2016

CENTRO SUPERIOR DE DISEÑO DE MODA DE MADRID
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID



Carretera de Valencia, km. 7. Campus Sur UPM. Bloque I, Planta Baja. 28031 Madrid
Telf. +34 91 331 01 26 / fax. +34 91 332 17 67 / e-mail: admision.csdm@upm.es /
www.csdm.upm.es

I/ GRADO OFICIAL UNIVERSITARIO

El Grado en Diseño de Moda es un Título Oficial Universitario de la Universidad Politécnica de Madrid (UPM) impartido en su centro adscrito, el Centro Superior de Diseño de Moda de Madrid (CSDMM).

Como Título Oficial Universitario, los alumnos deberán cumplir con la normativa de la UPM y la legislación vigente. En ese sentido, el presente documento establece las Normas de Ingreso, de acuerdo con el *Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado*, y sus modificaciones.

Como centro de enseñanzas superiores de carácter privado, el CSDMM, establece unos requisitos de acceso propios. Además de la superación de la Prueba de Acceso a la Universidad (Selectividad), como cualquier candidato a ingresar en un Título Oficial de la UPM, en este caso deberá demostrar, para acceder al Grado en Diseño de Moda, una vocación definida por la creación, el diseño y, en particular, por la Moda. Así, se requiere que los alumnos posean ciertas habilidades a un nivel incipiente de desarrollo que se comprobarán en una entrevista personal que, lejos de ser un examen, busca seleccionar a alumnos realmente interesados en estudiar algo tan vocacional como es el Diseño de Moda.

II/ REQUISITOS DE ACCESO

Como Título Oficial Universitario, pueden solicitar el ingreso los alumnos que reúnan los requisitos exigidos por la legislación vigente para acceder a la Universidad. Además de estos requisitos, indispensables para acceder a los estudios oficiales de Grado de la UPM, el CSDMM, como centro de carácter privado, establece sus propios requisitos con el objetivo de comprobar la vocación de los candidatos.

a. Requisitos de acceso a la Universidad:

De acuerdo con la normativa UPM y la legislación vigente, pueden solicitar el ingreso en el primer curso de los estudios conducentes al Título Oficial de Grado en Diseño de Moda por la Universidad Politécnica de Madrid:

- Alumnos que hayan superado las Pruebas de Acceso a la Universidad o equivalentes (COU anterior al curso 1974/1975, Preuniversitario y Examen de Estado) en cualquier Universidad española.
- Alumnos que reúnan los requisitos exigidos para acceder a la universidad en los sistemas educativos de países miembros de la Unión Europea, incluidos los poseedores del Bachillerato Internacional, y los procedentes de otros sistemas educativos de acuerdo con la legislación y la normativa UPM vigentes, sin perjuicio de las pruebas específicas que puedan exigirse para el acceso a determinadas enseñanzas.
- Alumnos de Formación Profesional (Formación Profesional de 2º grado, Módulos Profesionales de nivel 3 y Ciclos Formativos Superiores) y equivalentes.
- Alumnos en posesión de una titulación universitaria, (Graduado, Diplomado, Arquitecto Técnico, Ingeniero Técnico, Licenciado, Arquitecto o Ingeniero) o equivalente.

Además de las anteriores vías de acceso, cuyo procedimiento se detalla en las presentes Normas, existen otras modalidades de admisión:

- Adaptaciones a Grado: Las solicitudes de estudiantes que cursan estudios en un plan de estudios en proceso de extinción y solicitan la adaptación al estudio de grado equivalente.
- Las solicitudes de estudiantes pertenecientes a los cupos de acceso a Mayores de 25 años, Mayores de 40 años y Mayores de 45 años.
- Los alumnos que soliciten acceder por traslados de expediente así como los alumnos con estudios extranjeros convalidables.

En estos tres últimos casos, y en cualquier otro contemplado por la legislación, los requisitos de acceso a la universidad serán aquellos fijados por la Normativa de Acceso y Admisión de la UPM que puede consultarse pinchando en el siguiente enlace:
<http://www.upm.es/institucional/FuturosEstudiantes/NormativaLegislacion/Especificas/Grado>

b. Criterios vocacionales y entrevista personal

Los estudios de Diseño de Moda requieren una vocación específica por parte del alumno. En ese sentido, además de cumplir con los requisitos establecidos para el acceso a la Universidad, el Centro Superior de Diseño de Moda de Madrid considera que los alumnos deben poseer un elevado interés por la materia de estudio. Para demostrar su idoneidad a los objetivos del programa, el CSDMM valorará los siguientes aspectos:

- **Solicitud dirigida** al Director Académico, a modo de carta de motivación, que refleje su vocación por el Diseño de Moda y una breve muestra de trabajos (ilustraciones, dibujos, textos, referencias, o cualquier tipo de documentación que refleje habilidades creativas y de reflexión por parte del futuro alumno).

- **Entrevista personal** en el CSDMM donde se pongan de manifiesto las habilidades creativas y de reflexión del alumno. En esta entrevista se comprobará, principalmente, el interés del alumno en el Diseño de Moda mediante una conversación sobre su incorporación al proyecto formativo del Centro.

La **fecha de la entrevista** personal de acceso se fijará de manera personal con cada estudiante, una vez se haya realizado la Reserva de Plaza y dentro cualquiera de las dos convocatorias establecidas (una asociada con la preinscripción de junio y otra con la septiembre). Esta fecha atenderá entonces a la disponibilidad tanto del estudiante, como del Centro Superior de Diseño de Moda y se llevará a cabo en el propio Centro (salvo causa justificada que lo impida, en cuyo caso se podrá realizar a distancia).

III/ PROCEDIMIENTO Y PLAZOS

El procedimiento de matriculación por parte del alumno incluye una serie de pasos que deben seguirse dentro de los plazos determinados para tal efecto.

a. Reserva de plaza (a realizarse entre abril y junio)

La reserva de plaza para el Grado Oficial Universitario en Diseño de Moda exige la presentación de una serie de documentación, tanto académica como referente al interés del alumno por cursar estas enseñanzas:

- **Impreso de registro de reserva de plaza** para los estudios de Grado Oficial Universitario por la UPM en Diseño de Moda. Este impreso debe completarse On-line, en la página web del CSDMM (www.csdmm.upm.es) y enviarse al correo electrónico indicado. A su vez, el candidato deberá guardar una copia impresa que deberá entregar el día de la realización de la entrevista personal de acceso.
- **Fotocopia del DNI, NIE o pasaporte.**
- **Resultados académicos del bachillerato.** Se entregará una copia de los resultados académicos que el alumno ha obtenido en el bachillerato. Así mismo, una vez cumpla los requisitos académicos definidos en el apartado anterior para el acceso a la universidad, el alumno deberá entregar un certificado que lo acredite dentro del plazo definido para la matrícula. Así, deberá acreditar sus resultados en la selectividad dentro de ese plazo.
- **Solicitud dirigida al Director Académico**, ya definida anteriormente en estas Normas, que contiene con una carta de motivación que refleje la vocación del interesado por estudiar Diseño de Moda, un currículum del interesado.

Esta documentación deberá entregarse desde el mes de abril hasta el mes de junio, siempre antes de realizar la entrevista personal definida en el siguiente apartado (o hasta septiembre en el caso de solicitar el acceso en esta convocatoria posterior). Mientras que el impreso de Reserva de Plaza deberá entregarse por correo electrónico (guardando una copia impresa exigida el día de la entrevista personal de acceso), el resto de la información deberá entregarse personalmente o por correo certificado a la Secretaría del Centro Superior de Diseño de Moda de Madrid.

La Reserva de Plaza podrá realizarse antes de cumplir completamente con los requisitos académicos establecidos en estas Normas y beneficiarse así del descuento por reserva temprana definido más adelante. En el caso de no cumplirse finalmente estos requisitos, el Centro Superior de Diseño de Moda se compromete a reembolsar la cantidad abonada.

b. Entrevista personal de acceso (junio o septiembre)

La entrevista personal de acceso tiene como objetivo principal el comprobar el interés del candidato a estudiar una carrera tan vocacional como el Diseño de Moda además de valorar su perfil de acuerdo a las enseñanzas impartidas por encima de criterios más indiscriminados como pueden ser la superación de una determinada nota de corte en la prueba de selectividad.

La estructura de esta entrevista personal es la siguiente:

- **Conversación con el alumno** donde el entrevistador dé a conocer con más detalle el funcionamiento del Centro y los contenidos y metodologías de las enseñanzas del Grado en Diseño de Moda.

- **Exposición de las razones para estudiar Diseño de Moda** donde el candidato deberá hablar de los motivos personales para elegir esta formación y que demuestren su vocación específica. Durante esta parte de la entrevista, se anima a los candidatos que lo deseen a exponer trabajos que muestren su interés por la disciplina (ilustraciones, dibujos, referencias, textos,...)

La entrevista personal tendrá lugar en el Centro Superior de Diseño de Moda de Madrid. Se llevarán a cabo dos convocatorias, una en junio y otra en septiembre. **Las fechas concretas (siempre anteriores a la finalización del plazo de preinscripción) se fijarán y anunciarán en la web del Centro con suficiente antelación.**

Una vez hecha la entrevista de acceso, el alumno recibirá un documento que acredite su realización. Sin embargo, los resultados de ésta se harán efectivos en el momento de la publicación definitiva de admitidos (como se detalla en el siguiente apartado d).

c. Preinscripción (junio o septiembre)

Como Grado Universitario Oficial de la Universidad Politécnica de Madrid, los candidatos a estudiar Diseño de Moda deberán realizar la preinscripción en la página web habilitada por las seis universidades públicas de Madrid para tal efecto.

Esa aplicación de internet, que será accesible desde la página web de la UPM (www.upm.es), guiará a los candidatos de manera sencilla a solicitar la preinscripción en el Grado en Diseño de Moda, impartido en el CSDMM (centro adscrito a la UPM).

Este proceso de preinscripción cuenta con dos convocatorias, junio y septiembre, cuyas fechas (pendientes de aprobación por la Comunidad de Madrid) son las siguientes:

- **Del 15 de junio al 3 de julio**, para la primera convocatoria.
- **Del 21 al 25 de septiembre**, para la segunda convocatoria.

d. Publicación definitiva de admitidos (julio u octubre)

De acuerdo con la normativa de la Universidad Politécnica y teniendo en cuenta los criterios de acceso del Centro Superior de Diseño de Moda de Madrid, la lista oficial de admitidos será publicada en todas las Universidades públicas de Madrid y podrá consultarse en la página web de la UPM, www.upm.es en plazos siguientes, previstos por la Comunidad de Madrid y que están pendientes de aprobación:

- **17 de julio**, para los candidatos preinscritos en la convocatoria de junio.
 - Reclamaciones en la UPM: 17, 20 y 21 de julio
- **5 de octubre**, para los candidatos preinscritos en la convocatoria de septiembre.

e. Matriculación (julio o septiembre)

Una vez publicada la lista de admitidos, los estudiantes deberán formalizar su matrícula. En este caso, al tratarse de un Título Universitario Oficial de la Universidad Politécnica de Madrid impartido en un centro adscrito, el Centro Superior de Diseño de Moda de Madrid, el trámite es doble:

- **Matrícula UPM.** Los admitidos en primero vía preinscripción, deberán formalizar su matrícula UPM como cualquier otro alumno de la Universidad.

Este trámite se realizará a través de la página web de la UPM (www.upm.es) dentro de los plazos que fije y publique la Universidad en esa misma web (generalmente dentro de la segunda quincena de julio para los admitidos en la convocatoria de junio y en la primera quincena de octubre para los admitidos en la convocatoria de septiembre).

- **Matrícula CSDMM.** Además de la matrícula necesaria para convertirse en alumnos de la Universidad Politécnica de Madrid es necesario que los candidatos formalicen también una matrícula en el Centro Superior de Diseño de Moda de Madrid, centro adscrito a la Universidad donde se impartirá el Grado.

Esta matrícula se realizará en la Secretaría del CSDMM, una vez publicada la lista oficial de admitidos y dentro de los plazos que establecerá el Centro para tal efecto (en julio o septiembre de 2015)

IV/ PRECIOS Y MODALIDADES DE PAGO

El coste total de la Matrícula incluye la Matrícula CSDMM más la Matrícula UPM.

Respecto a la Matrícula CSDMM, su importe total será de 8.000 € (incluida la Reserva de plaza de 800€).

En cuanto a la Matrícula UPM, la Comunidad de Madrid fija su importe para todos los Grados Oficiales de las Universidades Públicas. Como información orientativa, según los precios del 2014-2015, y que pueden estar sujetos a modificaciones para el 2015-2016, los alumnos de nuevo ingreso que se matriculen de todas las asignaturas de primero, deberían abonar 1654,77 €. Los detalles de estos precios, así como las distintas modalidades de pago previstas por la UPM están detalladas en los siguientes enlaces:

http://www.upm.es/sfs/Rectorado/Vicerrectorado%20de%20Alumnos/Informacion/Matricula/Documentos/2013-14_PreciosPublicosGrado.pdf

a. Cuadro resumen de precios y modalidades de pago

MATRÍCULA CSDMM

Reserva de plaza

PLAZO: desde publicación de este documento hasta una semana antes de la fecha convocada para la entrevista personal de acceso.

DESCUENTO RESERVA TEMPRANA DE 300 € para reservas antes del 15 de mayo que se hará efectiva en el pago del resto del importe de la matrícula CSDMM.

CONDICIONES: el importe relativo a la reserva de plaza forma parte del total de la Matrícula CSDMM y su pago es necesario para poder realizar la entrevista personal de acceso. Este importe sólo se devolverá si el candidato no supera esa entrevista o alguno de los criterios académicos exigidos.

Resto del importe de la matrícula CSDMM

MODALIDADES DE PAGO:

Por pago único, con un descuento del 5 %.

Tres pagos trimestrales con un descuento del 2 %.

Nueve mensualidades de octubre 2015 a Junio 2016

CONDICIONES: La matriculación CSDMM es un concepto único que se adquiere de una sola vez y que implica la obligación del pago del importe total sea cual sea la modalidad de pago elegida.

MATRÍCULA UPM

PLAZO: en julio o septiembre según la convocatoria, dentro de los plazos publicados por la Universidad en su página web (www.upm.es).

***CONDICIONES DE LA COMUNIDAD DE MADRID:**

El precio de la matrícula UPM viene condicionado por los precios fijados por la Comunidad de Madrid para los Grados de Universidades Públicas. Estos precios y modalidades de pago están sujetos a cambios anuales que afectan al precio y condiciones de este apartado y que suelen publicarse a mediados de julio.

Las condiciones aprobados para el 2014-2015, según las cuales están hechos los presentes cálculos están disponibles en el siguiente enlace: [Precios Públicos de Estudios](#), y se resumen del siguiente modo:

1620 € (27 €/crédito x 60 créditos)
+ 33,65€ (apertura de expediente y gastos de secretaría)
+1,12 € (seguro escolar UPM)
=1.654,77 €

Según esas condiciones, los pagos pueden hacerse en pagos únicos por cursos, por semestres o con distintos plazos mensuales.

CONDICIONES UPM: la Matrícula UPM atiende a la normativa de la Universidad, accesible desde el siguiente enlace: <http://www.upm.es/institucional/FuturosEstudiantes/NormativaLegislacion/Especificas/Grado>

8.000 €

800 €

1654,77 €*

b. Cuentas donde efectuar los ingresos

Al hacer la **Matrícula UPM** mediante la aplicación web de la Universidad y accesible desde la página web, www.upm.es, se emitirá una carta de pago que el interesado deberá abonar en las condiciones marcadas por la normativa de la Universidad y en las oficinas bancarias que se indicarán al seguir ese procedimiento.

Respecto a todos los pagos relacionados con la **Matrícula CSDMM** (reserva de plaza y resto del importe), los ingresos se harán en la siguiente cuenta:

BANCO SANTANDER

0049/1837/51/2710239331

IBAN: ES30 0049 1837 51 2710239331

Indicando en el recibo: nombre completo alumno/a y concepto a ingresar.

c. Ayudas a la financiación y becas

Los Convenios entre la Universidad Politécnica de Madrid y el Banco Santander permiten a los alumnos acceder a condiciones de crédito favorables. Este crédito podría solicitarse sobre el total de la matrícula o sobre parte de la misma e incluiría la posibilidad de un periodo de carencia de pago de 4 años.

Los alumnos matriculados en las enseñanzas oficiales podrán solicitar beca de estudios al Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, de acuerdo con las convocatorias oficiales. La información sobre estas becas está disponible en la web de la Universidad Politécnica de Madrid y accesible desde el siguiente enlace:

<http://www.upm.es/institucional/Estudiantes/BecasAyudasPremios/Becas>

V/ CONTACTO Y VISITAS AL CENTRO

a. CSDMM. Contacto y horario de secretaría

Centro Superior de Diseño de Moda de Madrid (CSDMM)

Carretera de Valencia, Km. 7. Campus Sur UPM.

Bloque 1, Planta Baja.

28031 Madrid.

Transporte público: EMT (E, 63, 145); Metro (Sierra de Guadalupe), Cercanías RENFE (C-3, Estación de Vallecas)

Teléfonos: 913310126 - **Fax.:** 913321767.

Mail para entrega de documentación al CSDMM: admission.csdmm@upm.es

Web: www.csdmm.upm.es

Horario de Secretaría: de 8:30 a 14,00, de lunes a viernes.

b. UPM. Admisión e información

UPM. Vicerrectorado de Alumnos – Sección de Admisión e Información

Pº Juan XXIII, nº11.

28040 Madrid.

Teléfonos: 913366218 / 913366226 / 913366230

Mail de contacto: informacion.academica@upm.es

Web: www.upm.es

c. Visitas al Centro Superior de Diseño de Moda de Madrid

Durante el curso escolar se podrá visitar el Centro para conocer las instalaciones e informarse sobre el programa formativo. Estas visitas se llevarán a cabo con una cita previa fijada comunicándose con el siguiente mail: comunicacion.csdmm@upm.es o al teléfono: 91 331 01 26.

ANEXO/ PLAN DE ESTUDIOS

Grado Oficial Universitario en Diseño de Moda por la UPM

b. Tabla resumen de las asignaturas del Plan

Plan de Estudios
Título Oficial Universitario. Grado en DISEÑO DE MODA

Curso	Sem	Asignatura	ECTS
PRIMER CURSO	SEMESTRE I	<i>Proyectos 1</i>	4
		<i>Fundamentos del Diseño I</i>	4
		<i>Dibujo Natural</i>	6
		<i>Control de la Forma</i>	6
		<i>Historia de las Artes y del Diseño</i>	6
		<i>Ciencia Aplicada al Diseño</i>	4
	SEMESTRE II	<i>Proyecto 2</i>	8
		<i>Fundamentos del Diseño II</i>	6
		<i>Dibujo de Moda</i>	6
		<i>Dibujo CAD</i>	6
		<i>Introducción al Patronaje y Técnicas de Confección</i>	4
Total ECTS			60
SEGUNDO CURSO	SEMESTRE III	<i>Proyectos 3</i>	8
		<i>Fotografía y medios audiovisuales</i>	6
		<i>Historia del diseño de moda</i>	4
		<i>Gestión del diseño</i>	4
		<i>Moulage y Patronaje industrial</i>	4
		<i>Textiles</i>	4
	SEMESTRE IV	<i>Proyectos 4</i>	8
		<i>Estilismo</i>	6
		<i>Cultura del diseño</i>	6
		<i>Gestión del Diseño de Moda</i>	4
		<i>Procesos y medios de producción industrial</i>	4
		<i>Procesos de estampación y teñidos</i>	2

			Total ECTS	60
Curso	Sem	Asignatura	ECTS	
TERCER CURSO	SEMESTRE V	<i>Proyectos 5</i>	6	
		<i>Identidad de Marca</i>	6	
		<i>Alta Costura / Demi Couture</i>	4	
		<i>Complementos</i>	4	
		<i>Análisis comparado de Diseño de Moda</i>	6	
		<i>Influencias de la Cultura y el Arte en la Moda</i>	4	
	SEM VI	<i>Proyecto 6</i>	6	
		<i>Inglés aplicado a la Moda*</i>	6	
		<i>Optativas</i>	18	
			Total ECTS	60
CUARTO CURSO	SEM VII	<i>Proyectos 7 (a elegir entre los proyectos de las menciones)</i>	6	
		<i>Optativas</i>	18	
		<i>Prácticas profesionales obligatorias</i>	6	
	SEM VIII	<i>Optativas (incluyen 6ECTS de prácticas profesionales)</i>	18	
		<i>Trabajo Fin de Grado</i>	12	
			Total ECTS	60

*Cumpliendo con la normativa de la Universidad Politécnica de Madrid, para poder acceder a esta asignatura deberá acreditarse previamente el nivel B2 del Common European Framework of Reference for Languages establecido por el Consejo de Europa o similar en lengua inglesa

b. Resúmenes de créditos totales y por curso

Total ECTS (créditos europeos)	240 ECTS
ECTS por curso (4 cursos)	60 ECTS

b. Contenidos de Materias Optativas*

El título de Grado Oficial en Diseño de Moda por la UPM incluye la posibilidad de especializarse siguiendo un itinerario personalizado, según los intereses de cada alumno, o bien cursar una de las dos menciones propuestas en el Plan de Estudios (Piel y Producción).

Bloque/Mención	Asignaturas
Materia de: Intensificación	<i>Instrumentos de Creación (Mood Board, Visual Research,...)</i>
	<i>Diseño de Portfolio</i>
	<i>Tendencias y “coolhunting”</i>
	<i>Lujo</i>
	<i>Comunicación de Moda</i>
	<i>Accesorios, joyería y bisutería</i>
	<i>Identidad de marca. Espacios de Moda</i>
	<i>Gestión de Proyectos (competencia internacional, Project Management Association)</i>
	<i>Vestuario Escénico</i>
	<i>Uniformes</i>
	<i>Protocolo y normas sociales en el vestir</i>
Mención en: Producción	<i>Intensificación en Modelaje</i>
	<i>Intensificación en Patronaje</i>
	<i>Sistemas Industriales</i>
	<i>Sistemas de control digital de Producción</i>
	<i>Técnicas tradicionales (bordados, encajes)</i>
	<i>Proyecto de ejecución</i>
	<i>Comprador</i>
Mención en: Piel	<i>Prendas de mujer</i>
	<i>Prendas de hombres</i>
	<i>Bolsos y marroquinería</i>
	<i>Accesorios / Calzado</i>
	<i>Proyectos de Diseño de Moda en Piel</i>
	<i>Peletería</i>
	<i>Técnicas de producción tradicionales</i>
	<i>Técnicas de producción industriales</i>

*Estos contenidos pueden estar sujetos a modificación.

CSDMM

CENTRO SUPERIOR DE DISEÑO DE MODA DE MADRID
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID

" la universidad de la moda "



POLITÉCNICA